

**PROPAGAR AL CRISTO RESUCITADO,  
ASCENDIDO Y TODO-INCLUSIVO  
COMO DESARROLLO DEL REINO DE DIOS**

(Sábado: segunda sesión de la mañana)

Mensaje ocho

**El desarrollo del reino de Dios**

Lectura bíblica: Hch. 1:3, 8-9; 8:12; 14:22; 19:8; 20:25; 28:23, 31

- I. El Evangelio de Lucas es una narración del ministerio del Jesús encarnado, un relato del Jesús encarnado en la tierra; Hechos narra la continuación del ministerio del Cristo resucitado y ascendido en los cielos, efectuado mediante Sus creyentes en la tierra—1:8-9:**
- A. En los Evangelios, el ministerio del Señor en la tierra, que Él mismo efectuó, consistió en que Él se sembrara como la semilla del reino en Sus creyentes, sin que la iglesia fuera aún edificada—Lc. 8:4-15.
  - B. En Hechos, el ministerio del Señor en los cielos, llevado a cabo por medio de Sus creyentes en Su resurrección y ascensión, consiste en propagarle como desarrollo del reino de Dios a fin de que la iglesia sea edificada por todo el mundo para constituir Su Cuerpo, el cual es tanto Su plenitud, para expresarle, como la plenitud de Dios para la expresión de Dios—1:8; 8:12; 14:22; 19:8; 20:25; 28:23, 31; Mt. 16:18; Ef. 1:23; 3:19.
- II. El reino de Dios es el tema principal de la predicación de los apóstoles en Hechos (8:12; 14:22; 19:8; 20:25; 28:23, 31); esto lo indica el hecho de que el Cristo resucitado, al aparecérseles a los apóstoles durante un periodo de cuarenta días, les habló de lo tocante al reino de Dios (1:3):**
- A. En los Evangelios, el Señor Jesús mismo había anunciado el evangelio del reino—Lc. 4:43:
    - 1. El reino de Dios es el Salvador como semilla de vida sembrada dentro de Sus creyentes, el pueblo escogido de Dios, quien se desarrolla hasta llegar a ser una esfera en la cual Dios puede gobernar como reino Suyo en Su vida divina—17:21; Mr. 4:3, 26.
    - 2. La entrada al reino de Dios es la regeneración, y el desarrollo del reino es el crecimiento de los creyentes en la vida divina—Jn. 3:5; 2 P. 1:3-11.
    - 3. El reino de Dios es la actual vida de iglesia que llevan los creyentes fieles, y se desarrollará hasta ser el reino venidero, una recompensa que han de heredar los santos vencedores en el milenio—Ro. 14:17; Gá. 5:21; Ef. 5:5; Ap. 20:4, 6.
    - 4. Finalmente, el reino de Dios tendrá su consumación en la Nueva Jerusalén como el reino eterno de Dios, una esfera eterna que contiene la bendición eterna de la vida eterna de Dios, la cual todos los redimidos de Dios disfrutarán en el cielo nuevo y la tierra nueva por la eternidad—21:1-4; 22:1-5, 14.
    - 5. El reino de Dios es lo que el Salvador anunció como evangelio, como buenas nuevas para quienes eran ajenos a la vida de Dios—Ef. 4:18.

6. Lo dicho por el Señor en Lucas 17:20-21 indica que el reino de Dios no es físico, sino espiritual; es el Salvador en Su primera venida (vs. 21-22), en Su segunda venida (vs. 23-30), en el arrebatamiento de Sus creyentes vencedores (vs. 31-36) y al destruir al anticristo (v. 37) a fin de recobrar toda la tierra para Su reinado allí (Ap. 11:15).
7. El reino de Dios es el Salvador mismo, quien estaba entre los fariseos pero ahora está dentro de los creyentes—Lc. 17:21; 2 Co. 13:5; Col. 1:27:
  - a. Dondequiera que esté el Salvador, allí está el reino de Dios; el reino de Dios está con Él, y Él lo trae a Sus discípulos—Lc. 4:43; 17:21.
  - b. Cristo es la semilla del reino de Dios que sería sembrada en el pueblo escogido de Dios para desarrollarse hasta ser la esfera en la cual Dios reina—8:5, 10.
  - c. Desde que resucitó, Él ha estado dentro de Sus creyentes; por esto, el reino de Dios está dentro de la iglesia—Jn. 14:20; Ro. 8:10; 14:17.
- B. En Hechos 1:3 el Señor Jesús, como Aquel que está en resurrección, debe haber ayudado a los discípulos a adquirir la comprensión apropiada respecto al reino de Dios:
  1. Los discípulos deben haber comenzado a ver que el reino de Dios consiste en la propagación de Cristo como vida en los creyentes, que el reino es la propagación de Cristo como vida en Sus creyentes a fin de formar una esfera en la cual Dios reina en Su vida—Jn. 3:3, 5.
  2. Ciertamente los discípulos deben haber entendido que ahora ellos formaban parte de la propagación, la extensión, de Cristo y, por ende, formaban parte del reino de Dios—Hch. 1:8-9; 8:12; 20:25; 28:23, 31.

### **III. El reino de Dios es la propagación de Cristo como vida en Sus creyentes para formar una esfera en la cual Dios reina en Su vida—2 P. 1:3-11:**

- A. Para entrar en este reino, la gente debe arrepentirse de sus pecados y creer en el evangelio para que sus pecados sean perdonados y para que Dios los regenere impartiendoles la vida divina, la cual corresponde a la naturaleza divina de este reino—Mr. 1:15; Jn. 3:3, 5.
- B. Todos los que creen en Cristo pueden participar del reino en la era de la iglesia para disfrutar a Dios en Su justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo—Ro. 14:17.
- C. El reino de Dios llegará a ser el reino de Cristo y de Dios, y los creyentes vencedores lo heredarán y lo disfrutarán en la era del reino venidero para reinar con Cristo por mil años—1 Co. 6:9-11; Gá. 5:19-21; Ef. 5:5; Ap. 20:4, 6.
- D. Como reino eterno, el reino de Dios será una bendición eterna de la vida eterna de Dios, la cual todos Sus redimidos podrán disfrutar en el cielo nuevo y la tierra nueva por la eternidad—21:1-4; 22:1-5, 14, 17.

### **IV. Las iglesias y el reino de Dios van juntas; las iglesias producidas por la propagación del Cristo resucitado son el reino de Dios en la tierra hoy—Hch. 14:22; 20:25:**

- A. El Cristo resucitado, quien se propaga a Sí mismo en Su ascensión, por el Espíritu y mediante los discípulos, es la realidad del reino de Dios; el reino de Dios es Su expansión—1:8; 8:12:

1. Las iglesias son la expansión de Cristo, quien vino para sembrarse a Sí mismo como semilla del reino de Dios; esto se revela en los Evangelios—Mr. 4:3, 26.
  2. En los Evangelios Cristo era la semilla del reino; en el libro de Hechos tenemos la propagación de esta semilla para que se produzcan las iglesias como reino de Dios—8:1, 12; 13:1-4.
- B. Nosotros, los que estamos en las iglesias, somos la propagación de Cristo y la expansión de Cristo, y estamos agrandando el reino de Dios—Ap. 1:9, 11.
- V. En Hechos 14:22 Pablo exhortó a los creyentes que permanecían en la fe a que comprendieran que es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios, debido a que el mundo entero se opone a que nosotros entremos en él; entrar en el reino de Dios equivale a entrar en el pleno disfrute de Cristo como reino.**
- VI. En Hechos 19 vemos que Satanás está luchando en contra de que Dios propague Su reino en la tierra; el ministerio prevaleciente que propaga a Cristo es una lucha, una batalla, por el reino de Dios—vs. 9, 23-41.**
- VII. La proclamación que Pablo hizo del reino de Dios en 28:31 era la propagación del Cristo resucitado, ascendido y todo-inclusivo—vs. 23, 31:**
- A. Esto lo comprueban las palabras *enseñando acerca del Señor Jesucristo*, lo cual va junto con el reino de Dios—v. 23.
  - B. Enseñar acerca de Cristo es propagar el reino de Dios; por lo tanto, el reino de Dios en realidad es la propagación del Cristo resucitado: un proceso que se sigue llevando a cabo por medio de los creyentes hoy en día—v. 31.

**Extractos de las publicaciones del ministerio:**

**CRISTO, AQUEL QUE ESTÁ EN RESURRECCIÓN**

**Les habló a los discípulos de lo tocante al reino de Dios**

Durante esos cuarenta días Cristo, Aquel que está en resurrección, [...] les habló a los discípulos de lo tocante al reino de Dios. Aunque en Hechos no se nos dijo qué fue lo que el Señor les habló con respecto al reino, podemos deducir lo que les dijo al considerar otros pasajes de la Palabra. En los Evangelios el Señor Jesús enseñó a los discípulos muchas cosas con respecto al reino. Es poco probable que durante los cuarenta días después de Su resurrección Él les haya impartido enseñanzas nuevas acerca del reino; más bien, probablemente haya reiterado lo que les había enseñado en los Evangelios. Cuando el Señor les habló acerca del reino en los Evangelios, los discípulos no habían podido entender lo que les enseñaba. Ellos carecían de la perspicacia espiritual necesaria para entender el reino de Dios debido a que el Señor todavía no estaba en ellos. Pero en Juan 20 ellos recibieron en su ser la maravillosa persona del Cristo resucitado como Espíritu vivificante. Como resultado, en Hechos 1 ellos eran personas diferentes, pues Cristo, el Espíritu vivificante, ahora estaba dentro de ellos como su vida y su persona. Debido a que ellos tenían al Espíritu vivificante dentro de ellos, eran capaces de entender lo que el Señor les decía con respecto al reino de Dios.

El reino de Dios no es un reino material, visible al hombre, sino un reino constituido de la vida divina. El reino de Dios es la propagación de Cristo como vida a Sus creyentes para formar un dominio en el cual Dios gobierna con Su vida. El reino de Dios es el gobierno, el reinado, de Dios con todas las bendiciones y el disfrute correspondiente. Es la meta del evangelio

de Dios y de Jesucristo. Para entrar en este reino, la gente debe arrepentirse de sus pecados y creer en el evangelio (Mr. 1:15) para que sus pecados sean perdonados y para que Dios los regenere impartiendoles la vida divina, la cual corresponde a la naturaleza divina de este reino (Jn. 3:3, 5).

El reino de Dios es en realidad Cristo mismo (Lc. 17:21) como semilla de vida sembrada dentro de Sus creyentes, el pueblo escogido de Dios (Mr. 4:3, 26), quien se desarrolla hasta llegar a ser una esfera en la cual Dios puede gobernar como reino Suyo en Su vida divina. La entrada al reino es la regeneración (Jn. 3:5), y su desarrollo es el crecimiento de los creyentes en la vida divina (2 P. 1:3-11). El reino de Dios es la actual vida de iglesia que llevan los creyentes fieles (Ro. 14:17), y se desarrollará hasta ser el reino venidero, una recompensa que han de heredar (Gá. 5:21; Ef. 5:5) los santos vencedores en el milenio. Finalmente, tendrá su consumación en la Nueva Jerusalén como reino eterno de Dios y un dominio eterno que contiene la bendición eterna de la vida eterna de Dios, la cual todos los redimidos de Dios disfrutarán en el cielo nuevo y la tierra nueva.

En Hechos 1:3 el Señor Jesús, como Aquel que está en resurrección, debe haber ayudado a los discípulos a adquirir la comprensión apropiada respecto al reino de Dios. Los discípulos deben haber comenzado a ver que el reino de Dios consiste en la propagación de Cristo como vida en Sus creyentes, que el reino es la propagación de Cristo como vida en Sus creyentes a fin de formar una esfera en la cual Dios puede reinar en Su vida. Ciertamente los discípulos deben haber entendido que ahora ellos formaban parte de la propagación, la extensión, de Cristo y, por ende, formaban parte del reino de Dios. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 3082-3084)

## **EL REINO DE DIOS**

### **El reinado de Dios de manera particular**

#### ***En términos de la vida***

Ya vimos que el reino de Dios es, primero, el reinado que Él ejerce de manera general. Es de este modo que Dios rige sobre toda Su creación por medio de Su autoridad y poder. El reino de Dios es, además, el reinado que Dios ejerce de manera particular en términos de la vida. Con relación a este aspecto, Dios reina en virtud de Sí mismo como vida. El reinado que Dios ejerce de esta manera particular no requiere mucho ejercicio de Su autoridad y poder.

En el paraíso de Adán estaba presente el reino de Dios, rigiendo sobre Adán. Sin embargo, con Adán en el paraíso no vemos el reino de Dios en términos de la vida. Esto también se aplica a los patriarcas y a la nación de Israel en el Antiguo Testamento. El reino de Dios estaba presente entre ellos, pero no en términos de la vida. No obstante, con la llegada de la dispensación del Nuevo Testamento, el reino de Dios hace un giro, pues deja de ser meramente Su reinado de manera general y pasa a ser el reinado que Él ejerce de manera particular en términos de la vida. En realidad, el reino de Dios en este aspecto es Dios mismo, en Cristo, como vida.

Lo dicho por el Señor a Nicodemo en Juan 3 revela el reinado que Dios ejerce en términos de la vida. En el versículo 3, el Señor dijo: “De cierto, de cierto te digo: El que no nace de nuevo, no puede ver el reino de Dios”. Nacer de nuevo, ser regenerado, equivale a experimentar un nuevo nacimiento que trae consigo una nueva vida. La regeneración consiste simplemente en obtener una vida distinta a la que ya teníamos. Recibimos la vida humana de nuestros padres; ahora debemos recibir la vida divina de parte de Dios. Por tanto, la regeneración significa obtener la vida divina, la vida de Dios, además de la vida humana que ya poseemos. Por tanto, la regeneración requiere de otro nacimiento a fin de poseer otra vida.

Todo reino tiene una clase particular de vida. Las plantas en el reino vegetal poseen la vida vegetal, y los animales en el reino animal poseen la vida animal. Bajo el mismo principio, los seres humanos en el reino humano poseen la vida humana. Con base en lo dicho por el Señor a Nicodemo podemos ver que, si hemos de conocer las cosas del reino divino, es imprescindible que tengamos otra vida, la vida divina, la vida de Dios mismo.

El reino de Dios como reinado ejercido por Dios es una esfera divina en la cual podemos entrar, un ámbito que requiere la vida divina. Sólo la vida divina puede hacer que las cosas divinas sean reales para nosotros. Por eso el Señor le dijo a Nicodemo: “De cierto, de cierto te digo: El que no nace de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios” (v. 5). Por tanto, para ver el reino de Dios, o entrar en él, es necesario ser regenerado con la vida divina.

### ***Con Cristo como semilla de vida***

El capítulo 4 del Evangelio de Marcos revela que el reino de Dios en términos de la vida está con Cristo como semilla de vida. El versículo 3 dice: “He aquí, el sembrador salió a sembrar”. Aquí el sembrador representa al Señor Jesús (Mt. 13:37), quien era el Hijo de Dios que vino para sembrarse como semilla de vida (Mr. 4:26), contenida en Su palabra (v. 14), en el corazón de los hombres para crecer y vivir en ellos a fin de ser expresado desde su interior. En realidad, el reino de Dios es el Dios-hombre, Jesucristo, sembrado como simiente de vida en Sus creyentes. Después que esta simiente sea sembrada en ellos, ella crecerá y se desarrollará hasta convertirse en un reino.

Durante Su ministerio terrenal, el Señor Jesús sembró la semilla del reino en el corazón del hombre. En Marcos 4 y en Mateo 13 el corazón humano es comparado al suelo. Nuestro corazón es el campo, el suelo, en el cual el Señor Jesús se ha sembrado como semilla de vida. En la parábola del sembrador, el Señor Jesús es tanto el sembrador como la semilla que fue sembrada. Como Sembrador, el Señor se siembra como semilla de vida en nosotros por medio de Su palabra.

Jesucristo es la semilla del reino de Dios, y esta semilla ha sido sembrada en aquellos que creen en Él. Ahora esta semilla crece y se desarrolla dentro de los creyentes. Con el tiempo, este crecimiento y desarrollo tendrá un resultado, y dicho resultado será el reino.

En la parábola de la semilla, relatada en Marcos 4:26-29, vemos el desarrollo de la semilla del reino. En el versículo 26 el Señor dijo: “Así es el reino de Dios, como si un hombre echara semilla en la tierra”. El “hombre” aquí mencionado es el Señor Jesús como Sembrador; la “semilla” se refiere a la semilla de la vida divina (1 Jn. 3:9; 1 P. 1:23) sembrada en los creyentes de Cristo, lo cual indica que el reino de Dios tiene que ver con la vida, la vida de Dios, la cual la cual brota, crece, da fruto, madura y produce una cosecha.

En Marcos 4:27 el Señor continuó diciendo: “Duerme y se levanta, de noche y de día, y la semilla brota y crece, sin que él sepa cómo”. En esta ilustración se muestra la espontaneidad que caracteriza al crecimiento de esta semilla.

En los versículos 28 y 29 el Señor añadió: “La tierra lleva fruto por sí misma, primero hierba, luego espiga, después grano lleno en la espiga. Pero cuando el fruto está maduro, en seguida se mete la hoz, porque la siega ha llegado”. Aquí “la tierra” es la buena tierra (v. 8), que representa el corazón bueno que Dios creó con la intención de que Su vida divina creciera en el hombre. Dicho corazón coopera con la semilla de la vida divina que se siembra en él, permitiendo que crezca y dé fruto espontáneamente para la expresión de Dios.

Marcos 4:26-29 revela que el reino de Dios en términos de la vida es una semilla sembrada en la tierra para crecer hasta alcanzar plena madurez y, entonces, ser cosechada. La

semilla es Cristo, y nosotros somos la tierra en la cual Él, como semilla, se ha sembrado. La semilla crece y, finalmente, producirá su correspondiente cosecha, es decir, la plena manifestación del reino. Por tanto, el reino es el Señor Jesús como semilla de vida que se ha sembrado en nosotros y crece en nosotros hasta alcanzar la madurez en el tiempo de la cosecha. Cuando los cultivos estén maduros, se producirá la cosecha, la plena manifestación del reino.

El crecimiento de Cristo como semilla de vida dentro de nosotros es el proceso del reino. Por un lado, estamos en el reino; por otro, estamos en el proceso del reino. Podemos valernos del crecimiento del trigo a manera de ilustración. En los campos dedicados al cultivo del trigo se siembran las semillas correspondientes; después, la semilla crece hasta que aparecen los primeros brotes tiernos. El crecimiento continúa hasta que de esos brotes surgen espigas, y después el fruto que finalmente madurará por completo. Luego viene la siega de aquel campo. Éste es un cuadro del proceso y la manifestación del reino. Ahora estamos en el proceso del reino, pues en la actualidad tenemos a Cristo como semilla de vida que crece dentro de nosotros. Finalmente, este crecimiento nos llevará a la cosecha, y esa cosecha será la plena manifestación del reino.

### ***Con Cristo como su realidad en vida***

El reino de Dios como reinado ejercido por Dios de manera particular en términos de la vida está con Cristo como su realidad en vida. Esto es revelado en Lucas 17.

En Lucas 17:21 el Señor les dijo a los fariseos: “He aquí el reino de Dios está entre vosotros”. Aquí *vosotros* se refiere a los fariseos que interrogaban al Señor. El Señor Jesús, quien es la realidad del reino en términos de la vida, no estaba en ellos, sino solamente entre ellos.

El Señor, al responder a los fariseos, nos dio un claro indicio de que el reino de Dios es, en realidad, Cristo mismo. En realidad el Señor les dijo a los fariseos que ellos no podían ver el reino de Dios, pese a que dicho reino estaba entre ellos. Aunque el reino de Dios estaba presente, ellos carecían de la percepción espiritual requerida para verlo. Necesitamos ojos espirituales para ver el reino de Dios, el cual es la maravillosa persona de Cristo. La realidad espiritual de Cristo es, en realidad, el reino de Dios en términos de la vida.

“Preguntado por los fariseos, cuándo había de venir el reino de Dios, les respondió y dijo: El reino de Dios no vendrá de modo que pueda observarse, ni dirán: Helo aquí, o helo allí; porque he aquí el reino de Dios está entre vosotros” (vs. 20-21). Lo dicho por el Señor respecto a que el reino de Dios “no vendrá de modo que pueda observarse” indica que el reino de Dios no es algo material, sino espiritual. Los versículos del 22 al 24 demuestran que el reino de Dios es Cristo mismo, quien estaba entre los fariseos cuando éstos le preguntaron acerca del reino. Dondequiera que esté el Salvador, allí está el reino de Dios. El reino de Dios está con Él, y Él lo trae a Sus discípulos (v. 22). Él es la semilla del reino de Dios sembrada en el pueblo de Dios, la cual se desarrolla en ellos hasta llegar a ser el ámbito donde Dios gobierna. Desde Su resurrección, Cristo está dentro de Sus creyentes (Jn. 14:20; Ro. 8:10). Por tanto, el reino de Dios con Cristo como su realidad en vida está actualmente dentro de la iglesia (14:17). (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 2646-2650)

## **LA REALIDAD DEL REINO**

### **La expansión de Cristo como aumento**

La realidad del reino también es vista en la expansión de Cristo como aumento. La expansión de Cristo es Su crecimiento dentro de nosotros, y Su expansión constituye Su aumento.

Apocalipsis 1:6 dice que hemos sido hechos el reino de Dios. Cristo nos liberó de nuestros

pecados con Su sangre (v. 5) e hizo de nosotros un reino. Los creyentes, redimidos por la sangre de Cristo, no sólo nacieron de Dios y así fueron introducidos en Su reino (Jn. 3:5), sino que también fueron hechos un reino para la economía de Dios, que es la iglesia (Mt. 16:18-19). Juan, el escritor del libro de Apocalipsis, estaba en el reino (1:9), y todos los creyentes redimidos y renacidos también forman parte de este reino (Ro. 14:17).

Somos el reino de Dios porque somos la expansión de Cristo, Su aumento. Lucas 17:20-21 confirma esto. “Preguntado por los fariseos, cuándo había de venir el reino de Dios, les respondió y dijo: El reino de Dios no vendrá de modo que pueda observarse, ni dirán: Helo aquí, o helo allí; porque he aquí el reino de Dios está entre vosotros”. ¿Qué significa que el reino de Dios no vendrá de modo que pueda observarse? Esto significa que el reino es invisible. El reino no puede ser observado mediante nuestras capacidades naturales; en particular, el reino no puede ser percibido mediante nuestro entendimiento natural, que no sirve en absoluto para aprehender el reino de Dios. El reino de Dios no es material, sino espiritual. Tal realidad espiritual puede ser aprehendida únicamente por medio del Espíritu que está en nuestro espíritu regenerado.

El reino en su realidad actual es el Señor Jesús como Espíritu. En Mateo 12:28 el Señor dijo: “Si Yo por el Espíritu de Dios echo fuera los demonios, entonces ha llegado a vosotros el reino de Dios”. Esto indica que el reino es la realidad del Espíritu de Dios, el cual es la realidad de Cristo. El Espíritu es la realidad del Señor Jesús, pues el Espíritu es Su persona, y Su persona es Su realidad. El reino, por tanto, es nuestra aprehensión espiritual del Señor Jesús. Cuando le aprehendemos a Él espiritualmente, obtenemos el reino en su realidad.

En Lucas 17:20-21 el Señor reveló que Él mismo es el reino. Como Aquel que es el reino, Él entra en Sus creyentes y crece en ellos a fin de tener una expansión de Sí mismo, un aumento, y este aumento es el reino en su realidad. Así que, tanto la semilla del reino como la expansión del reino son la realidad del reino.

### **El aumento es la esfera del reinado del reino**

El reino de Dios es el Señor Jesús como semilla de vida sembrada dentro de Sus creyentes, el pueblo escogido de Dios, quien se desarrolla hasta llegar a ser una esfera en la cual Dios puede gobernar como reino Suyo en Su vida divina. La entrada al reino es la regeneración (Jn. 3:5), y su desarrollo es el crecimiento de los creyentes en la vida divina (2 P. 1:3-11). El reino es la actual vida de iglesia que llevan los creyentes fieles (Ro. 14:17), y se desarrollará hasta ser el reino venidero, una recompensa que han de heredar (Gá. 5:21; Ef. 5:5) los santos vencedores en el milenio (Ap. 20:4, 6). Finalmente, tendrá su consumación en la Nueva Jerusalén como el reino eterno de Dios, un dominio eterno que contiene la bendición eterna de la vida eterna de Dios, la cual todos los redimidos de Dios disfrutarán en el cielo nuevo y la tierra nueva por la eternidad (21:1-4; 22:1-5).

En la eternidad la Nueva Jerusalén será la totalidad de todos los creyentes que resplandezcan irradiando al Dios Triuno procesado. La tierra nueva será una esfera en la cual Dios regirá sobre las naciones. Esta esfera gubernamental será formada por el resplandor de la Nueva Jerusalén. Por tanto, el resplandor de la Nueva Jerusalén producirá una esfera en la que Dios gobernará. En esto consiste el reino de Dios. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 2735-2736)